

La evaluación de las competencias y habilidades del trabajo social en práctica académica comunitaria

The assessment of competencies and skills of social work practice in academic community

ANA JULIA HIDALGO RUIZ*

* Docente, Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, Especialista en Desarrollo Comunitario y Educación Social a la Familia, Maestrante en Ciencias de la Educación. Facultad de Educación, Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, Chocó, Colombia. e-mail: anahidalgo25@yahoo.com
Recibido: 12 de junio de 2014 Aprobado: 6 de octubre de 2014 DOI: <http://dx.doi.org/10.18636/refaedu.v21i1.509>

Resumen

Para hablar de evaluación en la educación es necesario e imperativo definir el concepto de educación y su importancia en la transformación de la sociedad. La educación puede definirse como un proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una conciencia cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de SER de las generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo con el grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o solo un cierto tiempo. Etimológicamente, la educación tiene dos significados: educación que significa “conducir”, llevar a un hombre de un estado a otro; y educare que significa “extraer” sacar algo de dentro del hombre. Esta definición etimológica revela dos notas de la educación: por un lado, un movimiento, un proceso y, por otro, tiene en cuenta una interioridad a partir de la cual van a brotar esos hábitos o estar en forma de vivir que posibilita o determina que se diga una persona “está educada”. La educación significa entonces, una modificación del hombre, un desenvolvimiento de las posibilidades del ser. Esta modificación no tendría sentido sin implicar una mejora, en otros palabras, toda educación es una perfección.

Palabras clave: Educación, evaluación, proceso.

Abstract

To talk of evaluation in education is necessary and imperative to define the concept of education and its importance in the transformation of society. Education can be defined as a process of socialization of individuals. By educating them, a person assimilates and learns knowledge. Education also implies a cultural awareness and behavioral, where the new generations are acquired by the modes of being of previous generations. The educational process consists of a series of skills and values, which produce changes intellectual, emotional and social in the individual. According to the degree of awareness achieved, these values can last a lifetime or only a certain period of time. Etymologically, education has two meanings: education which means “driving”, carry a man in a state to another; and educare which means “remove” take something from within the man. This definition reveals two etymological notes of education: On the one hand, a movement, a process and, on the other hand, takes into account an interiority from which can sprout these habits or be in the form of live that makes it possible or determines that say a person is “educated”. Education means then, a modification of the man, a development of the possibilities of being. This amendment would have no meaning without involving an improvement in other words all education is perfection.

Keywords: Education, evaluation, process.

Introducción

Según Jacques Delors la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia ideales de paz, libertad y justicia social. La educación tiene la misión de permitir a todos, sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Es un bien colectivo al que todos deben poder acceder.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede plantear que para que la educación pueda cumplir con el cometido y el encargo social que le corresponde, es necesario e imperativo estar evaluando permanentemente el sistema educativo desde el nivel que se encuentre para saber si cumple con la fusión de formar hombre y mujeres que trabajen para la transformación de la sociedad, lo que implica pasar de una condición de marginalidad a una de inclusión en las dinámicas sociales donde pueda realizar su proyecto de vida y ser feliz, de forma individual, grupal y colectivamente.

Evaluación de la Educación

El término evaluar viene del latín “a valore”, que quiere decir dar valor a.... El concepto de evaluación es formulado a base de la determinación de la conducta o de la necesidad de dar valor a una cosa. Esto quiere decir que ese acto de evaluar no se cierra en la configuración del valor atribuido al objeto evaluado, exige una toma de decisiones, si es favorable o no.

Consultando el diccionario de la Real Academia Española encontramos que la palabra

evaluación, se deriva del término francés “evaluer”, que significa señalar, estimar, aplicar, apreciar, calcular el valor de algo.

Revisando la literatura sobre el tema, ubicamos un concepto genérico de la evaluación, que dice que evaluación es un proceso que consiste en obtener, seleccionar y analizar información con el propósito de emitir un juicio de valor orientado a la toma de decisiones.

Este proceso básico de valoración se realiza a partir de determinados criterios, parámetros estándares, para la cual se obtiene y analiza la información relevante sobre un asunto, hecho o una situación a fin de formarse un juicio que posibilite una toma de decisiones al respecto.

¿Podemos preguntar qué es evaluar en el ámbito educativo? Podríamos contestar que evaluar es poder saber lo que es necesario, qué debe enseñar para poder aprender.

Evaluar es darse las oportunidades de pasar de observar, de afianzar contenidos, de dejar momentos para consolidar, de intercambiar *feedback*, y de mirar atrás y de mirar hacia adelante. Un sistema de evaluación de calidad permite orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, brindando a los estudiantes la oportunidad de retroalimentación apropiada y asegura que los estudiantes sean reconocidos por haber aprendido lo suficiente.

La evaluación es elemento esencial para tomar decisiones en la organización del proceso de enseñanza aprendizaje, debido a que permite obtener y analizar sobre cada uno de estos aspectos, con el propósito de proponer en cada etapa del proceso medidas alternativas que aseguren el logro

de los resultados previstos, paralelamente desde la perspectiva del estudiante, porque a este le resulta imperioso saber qué tanto ha avanzado, si su esfuerzo a permitido o no obtener resultados, descubrir los logros obtenidos; es decir, evidenciar claramente el logro de las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes identificadas previamente.

A partir de este punto de vista podríamos, desde una concepción del aprendizaje centrado en los estudiantes y en sus propios procesos de desarrollo, promover el desarrollo de competencias y la demostración de habilidades desde el aula, considerando un proceso de corrección constante y de acuerdo con la personalidad del individuo, por tal motivo, la evaluación deja de tener como núcleo central la medición, los datos estadísticos, para asumir como eje fundamental el interés por “corregir una visión más comprensiva teniendo en cuenta el contexto y los factores que inciden el proceso pedagógico”.

La evaluación es estímulo más significativo para el aprendizaje debido a que todo acto de evaluación emite un mensaje a los estudiantes acerca de lo que ellos deben aprender y cómo deben hacerlo. A menudo el mensaje no es explícito, poco comprendido o es interpretado de diferentes maneras, recibiendo lecturas diferentes por parte de los docentes y estudiantes; por ello se hace necesario hacer posible la participación activa del estudiante en el proceso de evaluación.

La evaluación constituye un eslabón para la formación por competencias, porque es uno de los elementos más decisivos debido a que orienta todo.

El proceso formativo, al ser expresión observable de la consecución de las capacidades a desarrollar, esto es el grado de aprendizaje o de adquisición de las competencias profesionales. Al mismo tiempo constituye el primer indicador acerca de la calidad de los programas formativos y promueve la reorientación del currículo y de los procesos de enseñanza.

Una buena evaluación debe dar la oportunidad de identificar cómo aprende cada estudiante, con el fin de buscar nuevas estrategias que le permitan hallar otros caminos para abordar los aprendizajes que se le dificultan. Este ideal, sin embargo, no resulta fácil cuando un maestro tiene grupos numerosos y además, no dispone de la preparación suficiente para comprender los procesos de cada uno de los estudiantes a su cargo. Por esto es tan importante el trabajo colectivo de los maestros.

Evaluación de las competencias de los estudiantes de la asignatura práctica comunitaria en el programa de trabajo social de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”

Concepto de práctica. Por práctica se entiende en general, lo que es acción o concierne a la acción.

Lo que es traducible en acción. Actuación operativa sobre la realidad, modo o procedimiento de actuar. Ejercicio, de cualquier arte o facultad, realizado conforme con sus reglas u operaciones particulares; destrezas adquiridas con este ejercicio.

Práctica social. La práctica social es un aspecto esencial del ser hombre, hasta el

punto que puede afirmarse que el hombre y la humanidad se hacen en esta práctica social. “Toda la vida social, decía Marx, es esencialmente práctica”.

“Si quieres conocer tienes que participar en la práctica transformadora de la realidad...” Si quieres conocer la teoría y los métodos de la revolución, tienes que participar en la revolución. Todo conocimiento auténtico nace de la experiencia directa (cinco tesis filosóficas de Mao Tse Tung).

Para hablar de evaluación de competencias y habilidades de trabajo social desde la práctica académica, debemos referirnos a las generalidades de la profesión así como a su objeto de estudio e intervención debido a que los trabajadores sociales abordan los procesos de intervención desde diferentes perspectivas teniendo en cuenta el contexto en el cual se desenvuelvan.

Los trabajadores sociales abordan, en su intervención profesional, distintas dimensiones de la realidad. Por un lado, trabajan sobre los aspectos políticos e institucionales que determinan la vida de los individuos, así como sobre las formas de organización social que adoptan para vivir. Por otro lado, trabajan sobre la persona en tanto ser histórico, estudiando su situación y sus problemáticas en pro de la construcción de vínculos que le permitan protagonizar procesos de desarrollo autónomo.

Coexisten diversas concepciones sobre el trabajo social, dependientes de la “cuestión social”.

De cada país y región, de las diferentes realidades sociales en las que se practica, asimismo el paradigma desde el cual cada

profesional construye su objeto, cómo realiza su ejercicio y sus particularidades personales. No obstante, se puede afirmar que la disciplina se desempeña dentro del marco de las políticas de estado y que, en su accionar, cada facultativo particulariza y renueva los conocimientos de la teoría social y conjuga enfoques epistemológicos y referentes éticos colectivos.

Desde mi lugar, trabajo social es una disciplina que busca, mediante su intervención, reafirmar la capacidad humana de escoger conscientemente caminos que conduzcan hacia la creación de condiciones y relaciones ‘saludables’ para la vida. De esta forma, trabajo social interviene en la resolución de problemas sociales de individuos, familias, grupos, unidades territoriales u organizaciones, en relación con sus potencialidades no resueltas contextualizadas en el marco de las relaciones sociales y aporta a la adecuación y elaboración de políticas sociales.

Teresa Matus, reconocida trabajadora social chilena, analiza ciertos “requisitos para una intervención social fundada” y señala que la experiencia de trabajo social “aporta a la construcción de políticas sociales, en tanto es capaz de develar contradicciones producidas entre el diseño de los objetivos de la política en cuestión y su forma de ejecución y evaluación” (1999, p. 68). En esta línea, la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay, en el Código de Ética para el Servicio Social, plantea que es responsabilidad de los trabajadores sociales “apoyar y promover políticas sociales que mejoren las condiciones sociales y propugnen la justicia social, la equidad y la participación de los interesados, mantener una actitud activa en la producción de nuevos conocimientos sobre las diferentes problemáticas sociales,

contribuyendo a la difusión, conocimiento y análisis públicos de los fenómenos sobre los que se interviene”. En el mismo sentido y en relación con los ‘sujetos de la acción profesional’ plantea “contribuir para lograr la participación efectiva de la población usuaria en las decisiones institucionales, crear mecanismos que faciliten la desburocratización de la relación con la intervención en los asuntos de política social”.

La profesión de trabajo social. Promueve el cambio social la resolución de problemas en las relaciones humana y la habilitación y liberación de las personas para aumentar el bienestar. Utilizando teorías de comportamiento humano y sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos donde la gente interactúa con su ambiente. Los principios de derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social.

La práctica académica de trabajo social. La práctica académica comunitaria se constituye en un escenario donde se recrea la relación entre teoría y práctica entre la universidad y el contexto local, entre la vida estudiantil y la vida laboral, posibilitando nuevos interrogantes sobre el conocimiento que se puede construir sobre investigación-interacción y entre habilidades personales y laborales y su retroalimentación a los procesos académicos, además, conjuga de manera compleja la misión universitaria, el currículo formativo y la intervención, lo que hace de esta un proceso.

Parafraseando a Rosa María Cifuentes Gil, se puede argumentar que la práctica es un proceso complejo en el que confluyen, por una parte, los componentes curriculares, tanto epistemológicos y teóricos como meto-

dológicos y técnicos, con el fin de garantizar el logro de los objetivos en la formación del profesional deseado, y por otro la articulación de los contenidos académicos propuestos en el plan de estudio en el ejercicio práctico en la práctica social.

La práctica debe centrarse en los aspectos formativos del estudiante así como asuntos curriculares teniendo en cuenta la reflexión y la acción, componente básico para e intronización sostenida de capacidades de las personas, grupos, organizaciones y comunidades incidiendo de manera reflexiva en los procesos de aprendizaje, es decir, la práctica conjuga docencia- currículo-extensión social- porque la investigación es para dar sentido al ejercicio profesional. Esto implica la incorporación y la evidencia del conocimiento que adquieran los estudiantes para producir y materializar las propuestas de intervención.

Como la práctica académica comunitaria se constituye en un espacio formativo donde se pone en contexto el currículo, lo que implica un proceso específico en el cual está definido a favor de ciencias sociales y humanas que determina los contenidos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos que requiere el profesional de trabajo social para su intervención.

Recogiendo los planteamientos de Schon (1998), se diría que la práctica se entiende como un proceso donde interactúan tres aspectos fundamentales: el conocimiento en la acción, la reflexión en la acción y la reflexión sobre la acción, porque indica que en la formación del estudiante de trabajo social hay que desarrollar la competencia y la capacidad de observación de investigación y asombro que le permita tomar decisiones

sobre dicha experiencia. Por esta razón la práctica académica de trabajo social comunitario de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” debe estar orientada al desarrollo humano enfatizando en las fuerzas, capacidades y los recursos de los estudiantes, las familias, los grupos al cual pertenecen y las potencialidades para desarrollar toda sus capacidades y generar mecanismos de prevención personales e institucionales para evitar dificultades y resolver situación generadas en el proceso de aprendizaje de la práctica comunitaria. Debe propender por potenciar valores como la autodeterminación, independencia y la autonomía del estudiante, tres valores “fuertes” que orientan la intervención desde perspectiva propositiva capacitiva del estudiante.

Como la profesión tiene como principio la redención de los desamparados, los desvalidos, las personas más pobres y excluidas del contexto para realizar el proceso de intervención, tienen que realizar una evaluación previa de las condiciones de vida de quien solicita el servicio en cualquiera de sus dimensiones, ya sea individual grupal y comunitario a fin de establecer las condiciones reales de vida de los que demandan su ayuda. Por esta razón teniendo presente que los estudiantes constituyen parte del objetivo del trabajo social, de estudio y de intervención de la profesión para identificar y fortalecer sus capacidades como sujetos y actores del proceso enseñanza aprendizaje. Debido a que la profesión de trabajo social articula y conecta saberes específicos, es decir, asume el componente teórico pragmático en su práctica, en una perspectiva interdisciplinaria que lo ubica como una profesión compleja.

Su propósito fundamental se orienta hacia la comprensión y análisis de realidad del contexto social para incidir, asesorar y potenciar los recursos sociales en la búsqueda de contribuir en el desarrollo social y humano, a la construcción de la democracia y la equidad en coherencia con los principios y valores rectores de la profesión del trabajo social, como lo son los derechos humanos y justicia social, los valores como la paz, solidaridad, el respeto por la persona humana es fundamental para el trabajo que esta profesión ha crecido con ideales humanitarios centrados en la redención del ser como persona.

Así, ser competente en la práctica académica comunitaria de trabajo social significa saber pensar, saber hacer, saber ser, saber vivir, saber crear, saber estar consigo mismo en los hábitos adquiridos y que permita el crecimiento personal en convivencia con los demás con armonía, respetando las diferencias individuales sin distinción de raza, color político, sexo y etnia entre otros y que permita el crecimiento personal y la mejor convivencia con los demás; programar y desarrollar actividades que permita desarrollar capacidades necesarias para la reflexión y generar estrategias de pensamiento sobre las cosas que hacen entorno a la práctica académica comunitaria, plantear ejercicios para lo cual el estudio significa tener capacidad necesaria para desarrollar reflexiones y estrategias de pensamiento crítico propositivo que les posibilite pasar del pensamiento mágico e ingenuo a otro de más complejidad en coherencia con las fusiones principales de la profesión de trabajo social que según el maestro Ezzequiel Ander-Egg, cuales son concientización, movilización y organización del pueblo para que de manera autónoma

participe en los proyectos que son de su interés.

En la práctica académica de trabajo social comunitario hay que evaluar la capacidad crítica del estudiante para investigar, diagnosticar, plantear propuestas y encontrar soluciones para poner en contexto una situación específica lo que sabe hacer en un momento determinado y plantearse nuevos retos y continuar con su aprendizaje.

Teniendo en cuenta que la práctica toma todo un proceso de enseñanza aprendizaje, es indispensable plantearlo sobre los cuatro pilares indispensables de la educación que según Delors Jacques la educación encierra un tesoro (Madrid, UNESCO. Santillana 1996) y que se explica a continuación:

Saber pensar. La formación superior tiene como uno de sus pilares fundamentales desarrollar en los estudiantes las capacidades para generar conocimientos, para aprender a aprender, para aprender a conocer, para aprender a pensar.

Saber hacer. Durante su formación y en su posterior desempeño, el estudiante de práctica universitaria de trabajo social de la Universidad Tecnológica del Chocó deberá poseer los conocimientos, habilidades y destrezas para saber hacer, resolver con calidad y pertinencia profesional que el ejercicio de la práctica social le demanden.

Saber ser. Saber ser alguien que responde a los principios y valores que rigen la profesión de trabajo social y defiende y aplica en la intervención con los individuos, grupos y comunidad tomando en cuenta la diversidad de pensamiento y cultura que poseen las personas con las que interactúa entendiendo

que la diversidad es parte de la condición humana y que lejos de convertirse en obstáculos constituye punto de partida para la realización de acuerdos y trabajos colectivos.

Saber vivir. Lo que ha decidido ser, es un derecho que implica un esfuerzo, una voluntad personal y un reconocimiento del derecho de los otros para que sean lo que se proponen ser, para cohabitar y convivir.

Saber crear. La capacidad de transformación de la realidad que es inherente al ser humano y desarrollar su creatividad constituye la mayor expresión de la conciencia de sí mismo porque el saber crear implica la comprensión profunda de aquello que se transforma para dar lugar a un nuevo comienzo, a una nueva forma a un nuevo conocimiento, idea, pensamiento, espacio, ambiente o situación siendo la capacidad creativa, la promotora y la generadora de nuevos campos y modos de vida en devenir humano.

Procura establecer situaciones de evaluación lo más próximo posible de los escenarios reales en donde tiene lugar el proceso. Debido a que la evaluación es una actividad por continua indagadora y comprensiva de la tarea educativa, integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje, que facilita su conocimiento riguroso para fundamentar la toma de decisiones por lo tanto la evaluación no es un proceso aislado y ajeno al proceso educativo sino que es parte de él y debe contribuir a mejorarlo.

La evaluación de la práctica académica de trabajo social de la Universidad Tecnológica del Chocó debe plantear los siguientes aspectos: las competencias individuales para formar personas autónomas aunque

interdependientes de los demás. Establecer juicios y tomar decisiones con respecto aquello que creemos nos compete en los ámbitos de lo privado (familiar), académico y la laboral y cuando decimos que tal o cuál asunto “nos compete”, “qué asunto es de nuestra competencia”, es porque a eso que nos compete le prestamos especial atención o consideramos que tenemos algo que aportar por encontrarse en nuestro objeto de estudio, intervención, esferas de actuación, campo de acción y conocimiento ya que nos encontramos en un mundo globalizado que depende cada vez más del conocimiento y podemos decir que somos competentes cuando dominamos un saber hacer en un determinado campo del saber así ser estudiante de la práctica comunitaria de trabajo social implica convertirse en sujeto competente en el ejercicio del campo de práctica y fuera de ella dominado el objeto de estudio e intervención de la profesión. En la evaluación de la práctica académica implica mirarse en relación con los otros compañeros que están en igualdad de condición, sus propios intereses.

La evaluación de las competencias de trabajo social debe privilegiar el aprendizaje autónomo, que el proceso intelectual mediante el cual el sujeto pone en acción estrategias cognitivas conscientes, secuenciales, objetivas, procedimentales y formalizadas para obtener conocimientos estratégicos. Este proceso está regido por principios de actuación como el reconocimiento de las experiencias de aprendizaje previa; el establecimiento de nuevas relaciones entre aprendizaje-trabajo-vida cotidiana, así como entre teoría y práctica, la identificación de la motivación intrínseca y el desarrollo potencial del personal de la autorregulación.

Para estudiante de trabajo social es indispensable la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje como una estrategia que se orienta a conocer para actuar en coherencia con lo propuesto en el proyecto pedagógico y la necesidades de aprendizaje desde la perspectiva del estudiante como objeto y sujeto del proceso de aprendizaje, con fin de conocer sus necesidades, anhelos, expectativas, sus experiencias, miedos y frustraciones con la finalidad de poder ofrecer una formación pertinente y contextualizada en coherencia con el encargo social que la sociedad ha depositado en la universidad y en el programa como tal.

El programa de trabajo social de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” tiene como objetivo la formación de profesionales bajo el enfoque humano con visión global del mundo capaces de aportar al desarrollo social y humano de la sociedad en el contexto local, regional, nacional e internacional con un enfoque científico crítico para la comprensión de la situaciones que se presenten en los espacios de actuación e intervención profesional mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano esto debido a que la profesión de trabajo social tiene como objetivo fundamental ayudar a las personas a lidiar con su cotidianidad porque su accionar está orientado a contribuir con la elevación de las condiciones de vida de las personas con su ayuda y participación activa.

La práctica académica comunitaria debe centrarse en el aprendizaje para posibilitar transferir y metabolizar los aportes cognitivos recibidos en acciones o intervenciones, la práctica comunitaria de trabajo social. El aprendizaje práctico se considera una modalidad formativa fundamental en la formación

de trabajo social. La práctica académica comunitaria es una ocasión privilegiada en la que se deja en escena diversos tipos de aprendizaje necesarios para desarrollar una actividad de trabajo social. La similitud y diferenciación de la estructura cognitiva y dominio de los comportamientos complejos, modificación de constelaciones motivacional

La práctica comunitaria constituye una experiencia real guiada que sucede en un contexto comunitario real (no en ámbitos simulados o laboratorios), que posibilita que le posibilita al estudiante la capacidad de anticipar su actuación profesional.

La naturaleza del aprendizaje del trabajo social comprende tres aspectos esenciales:

Cognitivo. Habilidad de recordar dar valor y empalmar con relación a los problemas a los problemas y soluciones.

Afectivo. Habilidad de reconocer dar valor y empanizar con las emociones con las emociones de los otros y con las propias.

Comporta mental. Habilidad para actuar o de iniciar actuaciones de modo claro deliberado y lo que surge del análisis de datos y experiencias.

La práctica académica de trabajo social de la Universidad Tecnológica del Chocó” Diego Luis Córdoba” de situarse en un contexto donde el protagonista sea el estudiante ya que la práctica constituye parte integral del plan de formación del Profesional de trabajo social y es un proceso que la Universidad debe planear, programar, apoyar y controlar adecuadamente.

La práctica académica comunitaria debe

permitir el protagonismo del estudiante en su proceso de formación ya que constituye en recurso indispensable si tiene presente que uno de los resultados de la formación para la debida asunción progresiva del rol profesional, una asunción abierta al abordaje creativo que se continuara desarrollando durante toda la vida profesional.

Según Tyler los requisitos formativos abarcan durante toda la vida:

- Capacidad de comprender hechos y principios relevantes.
- Familiaridad con una multiplicidad de informaciones.
- Capacidad de interpretar datos.
- Habilidad para aplicar esquemas mentales a problemas particulares que se presentan en el trabajo.
- Capacidad de estudiar y referir por escrito los resultados de estudios.
- Capacidad de advertir cuando sea necesario aprender y estar en disposición de hacerlo en situaciones diversas.

Como plantea Towle (1954), las características de una profesión es prever de un cuerpo de principios más que una serie de procedimientos empíricos o simples habilidades de rutina, esto nos indica que trabajo social necesita profesionales bien orientados en el plano de los valores humanitarios y con competencias técnicas referidas al método de trabajo social.

Whitehad (1950) plantea que el proceso formativo debería cuidar en el estudiante el desarrollo de las siguientes capacidades generales:

- Despertar la curiosidad y i la capacidad de crítica, si el estudiante está motivado

el trabajo en sí debería desarrollar esa función.

- Desarrollar la capacidad de dominio de las situaciones complejas, ello corresponde a las tareas propias de trabajo social
- Saber utilizar las teorías para la toma de decisiones sobre situaciones particulares.

Según García Salord (1991) el saber específico de trabajo social consiste en un conjunto de metodologías autónomas de los problemas que atiende el profesional y al margen de también de los objetivos, principios y valores que tiene cada nivel de intervención; y en un marco de referencia conceptual, que constituye cada nivel de disciplina y que no presentan ninguna articulación orgánica con las metodologías (caso, grupo y comunidad).

La evaluación de la práctica académica de trabajo social comunitario del programa de trabajo social de la Universidad Tecnológica del Chocó debe tener en cuenta las competencias de vida técnicas y profesionales para la indagación de los problemas y problemáticas que presentan los individuos, grupos, organizaciones y colectivo en general plantear alternativas de solución al establecimiento de recursos requeridos y que quienes en ellas se forman no están despojados de los contenidos ni son un simple instrumento estos forman parte de la construcción de persona de un individuo que de manera integral y conforma su manera de ser persona, sujeto ciudadano y desde luego, estudiante universitario.

El aprendizaje situado, es aquel proceso donde intervienen factores contextuales, es decir que el conocimiento que se enseña entre en juego solo en situaciones de la vida real “se basa en la premisa de que el conocimiento

no es independiente sino fundamentalmente situado; es en gran parte un producto de la actividad, del contexto y la cultura en la cual se es desarrollado” en la experiencias de aprendizaje situado los estudiantes solucionan problemas que son auténticos y que permiten la comprensión de la utilidad y aplicabilidad del conocimiento.

El aprendizaje activo, es el proceso por el medio se aprende haciendo, es la experiencia educativa en la que se sienta la atención en la metodología de estudio y desde la cual más que conocimientos se generan habilidades, destrezas, actitudes y hábitos de pensamiento y de acción con el propósito de ampliar las fronteras del saber y saber hacer, para desarrollar la competencia fundamental de aprender haciendo.

En este sentido, el nivel de desarrollo alcanzado por estudiante depende de su aprendizaje activo es decir, de la manera como emplee los dispositivos pedagógicos, de la forma como aplique la estrategia de aprendizaje y de la eficiencia con que “integre la experiencia, la teoría y la investigación tanto propias como de los demás, en un conjunto significativo para el ejercicio personal y la vida profesional”.

El aprendizaje colaborativo es el proceso donde se pone a prueba la heterogeneidad de los procesos y desarrollos personales, esto implica dominar otras habilidades y observar otras condiciones para ser eficaz como un buen funcionamiento de inteligencia interpersonal, interacción, responsabilidad individual y la interdependencia positiva que se pone de manifiesto a través de la determinación de objetivos comunes, la división del trabajo académico, tanto como los recursos, entre otros. Lo más importante de

este proceso es que entrena para ser capaz de trabajar en equipo en la vida profesional y futura.

La evaluación de la práctica de trabajo social debe realizarse teniendo en cuenta los siguientes tipos de evaluación:

Evaluación diagnóstica. Permite el conocimiento del contexto y de los estudiantes en los distintos momentos de su proceso de aprendizaje, con el propósito de intervenir el mejoramiento de su formación. Esta función se puede aplicar en cualquier momento del proceso de enseñanza aprendizaje esto es, puede ser inicial, procesal o final. Asimismo, posibilita un momento dado para identificar el nivel de destrezas y conocimientos previos o alguna influencia académica de los estudiantes para iniciar los estudios de una carrera, asignatura o módulo.

Evaluación formativa. Hace alusión al conjunto de ejercicios, pruebas y actividades orientadas a confrontar al estudiante con su propio aprendizaje, de manera que pueda identificar los avances que ha logrado y hacer actividades de refuerzo o correctivas para mejorar los aspectos en los cuales aún presenta dificultades. Usualmente este tipo de evaluación no tiene como objetivo fundamental definir si se aprueba o reprueba una asignatura, sino obtener diagnósticos más individuales que puedan ser tomados como punto de partida para nuevas actividades pedagógicas.

Evaluación sumativa. Pretende confrontar de manera más o menos precisa unos resultados del aprendizaje esperados con los que efectivamente puede mostrar los estudiantes al final de un curso o proyecto. De esta manera se llega a modelos de “calificación”

basados en acierto y error que permitan determinar si un niño aprueba o reprueba una asignatura. Se dice que es sumativa en la medida en que un conjunto de pruebas sucesivas, realizadas a largo de un período, pueden ser acumuladas hasta lograr un promedio de acierto; algunos autores también la llaman “normativa” a este tipo de evaluación, pues se hace a partir de unos criterios generales que define una “norma” o un “estándar” con respecto a los cuales, según el caso, se comparan los resultados obtenidos porque la práctica académica de trabajo social tiene como propósito desarrollar competencias y capacidades en los estudiantes. Es conveniente y recomendable realizar un diagnóstico de las habilidades y destrezas que poseen los estudiantes al iniciar el proceso de intervención en la práctica académica comunitaria para saber dónde requieren el refuerzo para mejorar su nivel de desempeño en la práctica social comunitaria.

La evaluación de la práctica académica de trabajo social comunitaria en el programa de trabajo social de la Universidad Tecnológica del Chocó debe tener en cuenta los siguientes materiales educativos de evaluación del aprendizaje.

Características de la evaluación según el enfoque por competencias

Procura establecer situaciones de evaluación lo más próximo posible de los escenarios reales en donde tiene lugar el proceso. Debido a que la evaluación es una actividad por continua indagadora y comprensiva de la tarea educativa, integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje, que facilita su conocimiento riguroso para fundamentar la toma de decisiones, por lo tanto la eva-

luación no es un proceso aislado y ajeno al proceso educativo sino que es parte de y debe contribuir a mejorarlo.

Continua. Porque es un quehacer permanente y realizado durante todo el proceso educativo y no solo al final. Esta continuidad nos permite tomar decisiones en el momento oportuno, sin esperar la culminación del proceso cuando ya no sea posible hacer nada.

Flexible. Debido a que proporciona un amplio rango para la administración de la evaluación y para la selección de los instrumentos a utilizar, de acuerdo teniendo en cuenta las características de las asignaturas o módulos, a las diferencias individuales de los estudiantes y a los objetivos de la evaluación. Es decir, se adecúa a las necesidades y características de las personas y del medio educativo.

Integral. Porque valora las decisiones cualitativa y cuantitativamente y progreso formativo y académico del estudiante. Este progreso se revela en sus distintas capacidades, habilidades, conocimiento, destrezas motrices y comportamiento actitudinal del estudiante en función de las competencias a desarrollar, además integra uno o más de los procesos del currículo, involucra el diseño, la implementación y la ejecución curricular. Asimismo conforma uno de los elementos del currículo que deben estar en armonía con los perfiles, los contenidos y las actividades propuestas en el currículo es decir, considera todos los elementos del currículo.

Sistemática. Se realiza de manera sistemática y por estepas es decir, es acumulativa, proporciona información sobre los distintos procesos y productos del aprendizaje de los

estudiantes. Esto demanda del docente un registro de las apreciaciones más significativas con respecto al desempeño de los estudiantes, integrando esto a los aprendizajes y juicios anteriores y a la vez a los que hagan en el futuro.

Revisar la información anterior sobre los estudiantes permite conocer con mayor precisión los logros y posibilidades, limitantes, avances, dificultades, que como grupo han ido sorteando, así como la situación particular de cada estudiante. Esta información permite diseñar con mayor pertinencia las actividades de aprendizaje, organizar y desarrollar por etapas la evolución.

Criticidad. Porque el proceso de evaluación debe basarse en precisiones previamente fundamentada y formuladas como criterios o antecedentes en el proceso y permite evaluar los resultados.

Objetividad. Evaluar los hechos tal como se han producido en la realidad, sin proyectar sobre ellos las opiniones o maneras de pensar de los evaluadores (docentes, administrativos y demás personas del proceso enseñanza aprendizaje).

Practicidad. Aquí la practicidad de la evaluación viene dada por la adecuación del modelo utilizado con el destino que se quiere dar a las conclusiones y recomendaciones.

Validez. Ha de entenderse que la evaluación cumple con este requisito cuando evalúa-mide, de alguna manera demostrable y controlable, aquello que trata de medir libre de distorsiones sistemáticas.

Validez pragmática. Consiste en encontrar un criterio exterior al instrumento de medi-

da para relacionarlo con las puntuaciones obtenidas.

Validez predictiva. Se comprueba con los resultados obtenidos en el futuro.

Validez concurrente. Se contrasta resultados con otros elementos de juicio y con tipos de validez pragmática.

Oportunidad. Es importante tener en cuenta que la evaluación debe ser aplicable en momentos en que es posible introducir cambios en la asignatura o programa.

Confiabilidad. Podemos decir que una evaluación es confiable o segura cuando aplicada repetidamente a un mismo individuo o grupo o al mismo tiempo por investigadores diferentes; proporciona resultados iguales o parecidos.

Conclusión

La práctica académica comunitaria del programa de trabajo social de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” hay que programarlas y evaluarlas a la luz del perfil del egresado que se le quiere entregar a la sociedad para saber si cumple con los propósitos de formación y necesidades que demanda el contexto del Chocó, la Región del Pacífico Biogeográfico, Colombia y el mundo en el marco de las generalidades de la profesión. Para ello hay que tener en cuenta las fortalezas que tienen los estudiantes inscritos en el curso práctica académica como espacio de formación privilegiado para la identificación de intereses, motivaciones y expectativas que tienen los estudiantes de la práctica académica comunitaria como eje articulador de los diferentes métodos y niveles de intervención profesional.

Es de anotar que el estudiante de trabajo social constituye parte del objeto de intervención de la profesión de trabajo social. Para nuestro caso de trabajo social se convierten en usuarios de la profesión porque esta se orienta a identificar capacidades para fortalecerlas y potenciarlas de manera individual, grupal y comunitaria en coherencia con los principios éticos y valores por los cuales se rige la profesión.

La profesión del trabajo social tiene una filosofía que “está basada en un auténtico sistema de valores los cuales están implícitos en los principios de la profesión que los sostienen y determinan la elección del hombre frente alternativas de conducta”.

Defendiendo y respetando los valores como la dignidad, la aceptación, la autodeterminación, al juzgamiento por el trabajo social, las mejores condiciones de vida, los valores se centran en el respeto de la persona humana, la práctica comunitaria como eje integrador de los contenidos del plan de estudio debe brindar oportunidad a los estudiantes de convertirse en sujetos y actores activos del proceso de enseñanza aprendizaje haciendo énfasis el aprendizaje desde las perspectivas del estudiantes respetando su costumbres, cultura, modo de pensar y actuar para poder plantear mecanismos de ayuda y apoyo a dificultades presentadas en el proceso de práctica.

En el entendido que la evaluación es una oportunidad que se brinda al estudiante de mejorar sus competencias y esta acción debe ser permanente y secuenciado en el marco de una formación con calidad y significado para el estudiante que el sujeto en proceso de formación en procura de brindar una educación pertinente y contextualizada que

responda a los intereses y necesidades de aprendizaje del estudiante. Para el logro de este propósito se debe realizar una investigación previa que conduzca a conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas (FODA) que presenta los estudiantes para poder desarrollar el proceso orientado a mejorar sus competencias y habilidades. Para ello es necesario indicar el proceso desde la perspectiva de las fortalezas que tienen los estudiantes al igual que sus intereses.

Bibliografía

- CELAT. 1998. *La Práctica del trabajo social*. Buena Aires: Humitas Buena.
- Delors J. 1994. *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco, Santillana.
- De Zubiría J. 1994. *Modelos pedagógicos*. Bogotá: Fundación Alberto Mera.
- Mastrangelo de Pamphilis R. 2003. *Acerca del objeto del trabajo social*. Granada: Editorial Lumen-Humanista.
- Maya Lozano E. 2008. El objeto y modo de actuación del trabajador social. *Rev Electron Sura*. 154: 26-34.
- Ministerio de Educación Nacional. 2008. *Boletín informativo*. Bogotá: MinEducación.
- Plan Decenal. 2008. *Diálogo nacional sobre evaluación del aprendizaje en el aula, año 2008 de evaluación en Colombia*. (En línea) (Acceso 23 de abril, 2009) URL disponible en http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-160752_archivo_pdf.pdf
- Tse Tung M. 1965. *Cinco tesis filosóficas*. Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras.